

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 245-2008

Guatemala, 03 de octubre de 2008

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que con el propósito de llevar a buen término el programa de trabajo establecido en las Donaciones PHRD TF057798 "Preparación del Proyecto de Gobernabilidad y Administración del Sector Público", BID ATN/SF-10612-GU "Apoyo al Pacto Fiscal Renovado y su Marco Legal" y BID ATN/SF-10207-GU "Programa de Apoyo al Diálogo sobre el Pacto Fiscal en Seguimiento a los Acuerdos de Paz", se hace necesario efectuar una modificación presupuestaria con sustitución de fuentes específicas maximizando los recursos provenientes del sector externo;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes y tomando en consideración el Dictamen Número **810**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literal b);

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente la modificación presupuestaria contenida en los comprobantes que a continuación se indican:

Comprobante Número	Institución	Fuente de Financiamiento		Valor Q.	
		Origen	Destino	Débito	Crédito
35	Ministerio de Finanzas Públicas	61	61	254,351.00	254,351.00
39	Ministerio de Finanzas Públicas	61	61	473,224.00	473,224.00
	TOTAL:			<u>727,575.00</u>	<u>727,575.00</u>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

61 Donaciones externas



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

Fuentes Específicas:

Código	Descripción	Débito Q.	Crédito Q.
TOTAL:		<u>727,575.00</u>	<u>727,575.00</u>
61-0403-0024	Proyecto de Vivienda de Escasos Recursos y Mejora Comunitaria	254,351.00	
61-0403-0025	Preparación del Proyecto de Gobernabilidad y Administración del Sector Público		254,351.00
61-0402-0066	Apoyo para la Planificación, Programación y Monitoreo con Base en Resultados	473,224.00	
61-0402-0077	Programa de Apoyo al Diálogo sobre el Pacto Fiscal en Seguimiento a los Acuerdos de Paz		152,724.00
61-0402-0104	Apoyo al Pacto Fiscal Renovado y su Marco Legal		320,500.00

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

Resumen	Débito	Crédito
TOTAL:	<u>727,575.00</u>	<u>727,575.00</u>
Ministerio de Finanzas Públicas	<u>727,575.00</u>	<u>727,575.00</u>
Funcionamiento	727,575.00	727,575.00

ARTICULO 2. La modificación presupuestaria por valor de **SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.727,575.00)** contenida en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surte efectos a partir de la fecha del mismo. La Dirección Técnica del Presupuesto realizará las operaciones presupuestarias correspondientes.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Juan Alberto Fuentes K.
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Placido Mejicanos Loarca
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

